Gobernación de Itapúa
Encarnación- Paraguay

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

DICTAMEN N° 25/2010
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa, se dirige al Señor Gobernador en atención al llamado a Contratación Directa N° 24/2010 "Adquisición de Medallas para Alumnos Sobresalientes" individualizada con el ID N° 191.479; con el objeto de elevarle las ofertas presentadas en el marco de llamado mencionado precedentemente.
Esta Unidad Operativa, expone a continuación los antecedentes:

- Se ha previsto la apertura de las ofertas económicas y técnicas para el día 05 de octubre del presente año; donde no se ha presentado ninguna oferta en el plazo y hora establecidos.
- Cumplido el plazo y la hora establecidos para la apertura, se ha labrado acta a la hora prevista para la apertura, realizando la observación de que no se ha presentado ningún oferente.-
- Se ha remitido a la DNCP, la Adenda N° 01/2010 al llamado "Adquisición de Medallas para Alumnos sobresalientes", ampliando el plazo para la presentación y apertura de las ofertas.
- En fecha 13 de octubre del corriente, cumplido el plazo para la Apertura y presentación, se ha constatado el ingreso de una sola oferta; y visto las documentaciones y los precios ofertados, se describe cuanto sigue: la Empresa **W. ARANA HNOS E HIJOS,** presenta su oferta por todos los ítems solicitados, a un monto total de Gs. 65.600.000.
- Una vez verificados los precios unitarios y comparados con el precio referencial de los bienes solicitados, se prosigue con la verificación de las siguientes, donde se constata que el monto supera ampliamente nuestra disponibilidad presupuestaria declarándose desierto el llamado.
- Posteriormente se procede a un nuevo llamado en fecha 19 del mes de noviembre, donde se presentan dos empresas: **LA EMPRESA W ARANA E HIJOS,** ha presentado las siguientes documentaciones; Formulario de Carta/oferta, Planilla de precios, Constancia de SIPE N° 1104186 de fecha 18 de noviembre de 2010, Declaración Jurada de Garantizar los Derechos del Niño y Adolescente. Presenta su oferta unitaria por gs. 280.000. El monto total ofertado por la empresa asciende a la suma de **Gs. 46.200.000 (guaraníes Cuarenta y seis millones doscientos mil)**. La **Empresa JOYERIA Y RELOJERIA DOMINGUEZ** ha presentado los siguientes documentos: Planilla de Precios, Declaración Jurada de prohibiciones y limitaciones, Declaración Jurada de Garantizar los Derechos del Niño y Adolescente, Patente Comercial, Fotocopia de Cedula del Representante, Cédula Tributaria, Certificado de Cumplimiento Tributario, Pago IVA del mes de octubre. Presenta su oferta unitaria por gs. 277.500; El monto total ofertado por la empresa asciende a la suma de **Gs.45.787.500 (Guaraníes Cuarenta y cinco millones setecientos ochenta y siete mil quinientos)**

Atendiendo los antecedentes del llamado y visto la necesidad de contar con las Medallas para alumnos sobresalientes del Departamento de Itapúa, esta Unidad Operativa sugiere pertinente adjudicar a la Empresa **JOYERÍA Y RELOJERIA DOMINGUEZ** por el Ítem ofertado; haciendo el ajuste correspondiente en consideración de que la oferta total presentada sobrepasa la estimación provisionada teniendo en cuenta las cantidades mínimas y máximas y en atención que es la única empresa que ha presentado su oferta de acuerdo a lo solicitado y con las documentaciones pertinentes. Para la adjudicación se deberá aplicar lo dispuesto en el artículo 34 inciso c última parte.

Se sugiere realizar la firma del contrato Abierto con un monto mínimo de **Gs 23.032.500 (VEINTITRÉS MILLONES TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS)** y hasta un monto máximo de **Gs. 34.965.250 (GUARANIES TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA**) con la Empresa Adjudicada **JOYERIA Y RELOJERIA DOMINGUEZ** y las cantidades mínimas y máximas de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cant. Mín	Cant. Máx.	JOYERIA DOMINGUEZ		
					Precio unitario ofertado	Marca	Procedencia
1	49101701-002	Medalla de Oro de 18 kilates con estuche.	83	126	277.500	Domínguez	Paraguaya
I.V.A Incluido:							

Encarnación, 24 de Noviembre de 2010.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Denis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones